

**AUTORIZA A LAS PERSONAS NATURALES QUE
SEÑALA COMO INSPECTORES AMBIENTALES EN LOS
ALCANCES QUE INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 352

Santiago, 12 MAR 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, fijada en el artículo segundo de la Ley N° 20.417, que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 38, de 15 de octubre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta RA 119123/58/2017, que renueva nombramiento en el cargo de jefe de División de Fiscalización a don Rubén Castillo Verdugo; en la Resolución Exenta N°424, de 12 de mayo de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que fija la Organización Interna de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N°559, de 14 de mayo de 2018, que modifica la resolución exenta N°424, de 2017; en la Resolución Exenta N°1623, de 26 diciembre de 2017, que establece la organización interna funcional de la División de Fiscalización; en la Resolución Exenta N°565, de 9 de junio de 2017, que fija orden de subrogación para el cargo de jefe de la División de Fiscalización y asigna funciones directivas; en la Resolución Exenta N°126, de 25 de enero de 2019, que dicta instrucción de carácter general que establece los requisitos para la autorización de las entidades técnicas de fiscalización ambiental e inspectores ambientales; en la Resolución Exenta N°127, de 25 de enero de 2019, que dicta instrucción de carácter general que establece directrices generales para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental e inspectores ambientales y en la Resolución N° 1.600, de 2008 y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente (en adelante e indistintamente, SMA o superintendencia) faculta a este servicio para contratar labores de inspección, verificación, mediciones y análisis del cumplimiento de las normas, condiciones y medidas de las resoluciones de calificación ambiental, planes de prevención y, o de descontaminación ambiental, de las normas de calidad ambiental y normas de emisión y de los planes de manejo, a terceros idóneos debidamente certificados.

2. Que, la citada letra c) del artículo 3 del mismo cuerpo normativo, además, prescribió que los requisitos y procedimientos para autorización y control de los



inspectores ambientales (en adelante e indistintamente, IA) de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (en adelante e indistintamente, ETFA) serían establecidos en un reglamento, el que se encuentra contenido en el Decreto Supremo N°38, de 15 de octubre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que “Aprueba reglamento de entidades técnicas de fiscalización ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente” (en adelante e indistintamente, reglamento ETFA).

3. Que, en el artículo 3 del reglamento ETFA se establecieron los requisitos que todo solicitante debe cumplir para obtener una autorización como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (en adelante e indistintamente, ETFA), dentro de los cuales está el contar con al menos un inspector ambiental con autorización vigente, quienes a su vez, deberán cumplir con los requisitos individualizados en el artículo 4 de ese mismo cuerpo legal.

4. Que, a través de las resoluciones exentas N°643, N°644, N°645 y N°646, todas de fecha 15 de julio de 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente, se aprobaron las instrucciones de carácter general que establecieron los requisitos para la autorización de los inspectores ambientales en los componentes aire-emisiones atmosféricas de fuentes fijas, agua, suelo y aire-ruido, respectivamente, las que fueron revocadas por las resoluciones exentas N°126 y 127, de 2019, respectivamente -publicadas en el Diario Oficial el 31 de enero de 2019.

Sin perjuicio de la revocación señalada, corresponde advertir que iguales requisitos fueron recogidos en la resolución exenta N°126, de 2019, mediante la que se dictó la instrucción de carácter general que establece los requisitos para la autorización de las entidades técnicas de fiscalización ambiental e inspectores ambientales.

5. Que, conforme a lo precedentemente señalado, las siguientes personas presentaron una solicitud para ser autorizadas como inspectores ambientales por este servicio

Solicitud	Fecha de Solicitud	Nombre	Apellidos
23406	07-01-2019	Cesar Antonio	Gárate Artigas
23435	23-01-2019	Germán	Villavicencio Slaughter
23429	17-01-2019	Rodolfo Valentino	Catalán Concha
22231	22-01-2019	Leslie Alejandra	Rivero Silva
23413	08-01-2019	Natalia Carolina	Muñoz Herrera
23460	30-01-2019	Ricardo	Taboada Romero
23448	28-01-2019	Juan Pablo	Cárdenas Moll
20414	28-01-2019	Jean Daniel	Corrales Sepúlveda
23357	08-01-2019	Diego	Arce Morán

6. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del reglamento ETFA, la jefa (S) de la División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente, a través del memorando N°12347, de 4 de marzo de 2019, adjuntó los informes finales de evaluación de los antecedentes presentados por los postulantes a inspector ambiental ahí indicados y recomendó su autorización como tales, en los alcances aprobados.



7. Que, el fundamento para autorizar se encuentra en el informe final de evaluación de cada postulante a inspector ambiental, el cual será notificado en conjunto con la presente resolución y posteriormente publicado en las cuentas del Sistema ETFA de cada IA, por lo que dicto la siguiente

RESOLUCIÓN:

1º. AUTORIZÁSE como inspectores ambientales, por un período de dos años, contados desde la notificación de esta resolución, a las personas individualizadas en el punto quinto considerativo, respecto de los alcances que fueron aprobados en el informe final de cada uno de ellos, según consta en el anexo N°1, que forma parte integrante de este acto.

2º. PREVIÉNESE que la presente autorización se otorga solo para cada alcance aprobado e identificado en el anexo N°1 de la presente resolución y en el informe final de evaluación de cada postulante a inspector ambiental.

3º. DENIÉGASE la autorización para actuar como inspector ambiental a las personas naturales individualizadas en el anexo N°1 de la presente resolución, respecto de todos los alcances rechazados que se han indicado en éste y en el informe final de evaluación de cada postulante a inspector ambiental.

4º. ADVIÉRTESE que los interesados tendrán un plazo de cinco días hábiles para interponer recurso de reposición, ante la autoridad que suscribe, conforme lo previsto en el artículo 59 de la ley N° 19.880, en relación a la decisión de denegar la autorización señalada en el punto tercero resolutivo.

5º. PUBLÍQUENSE en el Registro Nacional de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, en la página web <http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/>, la presente resolución, el estado y vigencia de la autorización de los inspectores ambientales y los demás antecedentes que correspondan, conforme lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento ETFA.

6º. NOTIFÍQUESE por correo electrónico a los interesados esta resolución junto con el respectivo informe final de evaluación, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la ley N°19.880.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


SUPERINTENDENTE
RUBÉN VERDUGO CASTILLO
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE (S)
GOBIERNO DE CHILE

EIS/CPH/MVG/MVS



Distribución:

- Fiscalía
- División de Fiscalización
- División de Sanción y Cumplimiento
- Sección Autorización y Seguimiento a Terceros
- Oficinas regionales
- Oficina de Partes y Archivos

Exp. N°5023/2019

[Handwritten signature]

ANEXO N° 1

Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
César Antonio Gárate Artigas	23406	55992	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
César Antonio Gárate Artigas	23406	55993	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
César Antonio Gárate Artigas	23406	55994	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
César Antonio Gárate Artigas	23406	55995	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
César Antonio Gárate Artigas	23406	55996	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
César Antonio Gárate Artigas	23406	55997	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
César Antonio Gárate Artigas	23406	55998	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
César Antonio Gárate Artigas	23406	55999	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
César Antonio Gárate Artigas	23406	56000	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
César Antonio Gárate Artigas	23406	56001	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
César Antonio Gárate Artigas	23406	56002	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
César Antonio Gárate Artigas	23406	56003	Muestreo	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
César Antonio Gárate Artigas	23406	56004	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado
César Antonio Gárate Artigas	23406	56005	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado
Germán Villavicencio Slaughter	23435	56216	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Germán Villavicencio Slaughter	23435	56217	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Germán Villavicencio Slaughter	23435	56218	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Germán Villavicencio Slaughter	23435	56219	Muestreo	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56120	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56121	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56122	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56123	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56124	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56126	Muestreo	Suelo	No aplica	Compost	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56127	Muestreo	Suelo	No aplica	Lodos	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56128	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56129	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56130	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56131	Muestreo	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56132	Muestreo	Aire	Emisión	Aire - Gases	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56133	Muestreo	Aire	Emisión	Aire - MP	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56134	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56135	Muestreo	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56136	Muestreo	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56137	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56138	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56139	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56140	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Rechazado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56141	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56142	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56143	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56144	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56145	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56146	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56147	Medición	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56148	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Aprobado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56149	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56150	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56151	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56152	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56153	Medición	Aire	Emisión	Aire - Gases	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56154	Medición	Aire	Emisión	Aire - MP	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56155	Medición	Suelo	No aplica	Compost	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56156	Medición	Suelo	No aplica	Lodos	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56157	Medición	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56158	Medición	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56159	Medición	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Rechazado
Rodolfo Valentino Catalán Concha	23429	56160	Medición	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Leslie Alejandra Rivero Silva	22231	56221	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Leslie Alejandra Rivero Silva	22231	56222	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Leslie Alejandra Rivero Silva	22231	56223	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Leslie Alejandra Rivero Silva	22231	56224	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Leslie Alejandra Rivero Silva	22231	56225	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Leslie Alejandra Rivero Silva	22231	56226	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Leslie Alejandra Rivero Silva	22231	56227	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Leslie Alejandra Rivero Silva	22231	56228	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56059	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56060	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56061	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56062	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56063	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56064	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56065	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56066	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56067	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56068	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56069	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Rechazado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56070	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56071	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56072	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56073	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Rechazado
Natalia Carolina Muñoz Herrera	23413	56074	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56686	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56687	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56688	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56689	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56690	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56691	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56692	Muestreo	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56693	Muestreo	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56694	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56695	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56696	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56697	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56698	Muestreo	Suelo	No aplica	Suelos	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56699	Muestreo	Suelo	No aplica	Lodos	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56700	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56701	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Aprobado

Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Ricardo Taboada Romero	23460	56702	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos Industriales sólidos (RISES)	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56703	Muestreo	Suelo	No aplica	Compost	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56704	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56705	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56706	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56707	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56708	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56709	Medición	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56710	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56711	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56712	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarios)	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56713	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Ricardo Taboada Romero	23460	56714	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56715	Muestreo	Aire	Emisión	Aire - MP	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56716	Muestreo	Aire	Emisión	Medición de ruido	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56717	Verificación	Aire	Emisión	Aire - MP	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56718	Medición	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56719	Medición	Suelo	No aplica	Lodos	Rechazado
Ricardo Taboada Romero	23460	56720	Medición	Suelo	No aplica	Compost	Rechazado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56299	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56300	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56301	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56302	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56303	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56304	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56305	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56306	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56307	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56308	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56309	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56517	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56518	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56519	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56520	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Juan Pablo Cárdenas Moll	23448	56521	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56266	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56267	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56268	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56269	Muestreo	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56270	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56271	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56272	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56273	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56274	Muestreo	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56275	Medición	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56276	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56277	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56277	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado
Jean Daniel Corrales Sepúlveda	20414	56277	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado
Diego Arce Morán	23357	56007	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Diego Arce Morán	23357	56008	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Diego Arce Morán	23357	56009	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Diego Arce Morán	23357	56010	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Diego Arce Morán	23357	56021	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Diego Arce Morán	23357	56022	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Diego Arce Morán	23357	56023	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Rechazado
Diego Arce Morán	23357	56024	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Diego Arce Morán	23357	56025	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Diego Arce Morán	23357	56026	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Diego Arce Morán	23357	56027	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Rechazado
Diego Arce Morán	23357	56028	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Diego Arce Morán	23357	56029	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Diego Arce Morán	23357	56030	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Diego Arce Morán	23357	56031	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Diego Arce Morán	23357	56032	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado

